

MINUTA DE SESIÓN 07

Que se levanta con fundamento en el artículo 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad del día viernes 19 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas.

LUGAR Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Sala de Juntas de Síndicos y Regidores de la Presidencia Municipal de la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en punto de las 12:00 horas.

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
Carlos Alejandro Chávez Valdez	Regidor, presidente.	X	
Virginia Hernández Marín	Regidora, secretaria.	X	
Armando López Ramírez	Regidor, vocal.	X	
José Luis Camacho Trejo Luna	Regidor, vocal.	X	
Alejandro García Sánchez	Regidor, vocal	X	

La Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad registra cinco de cinco asistentes, por lo que tiene quorum para sesionar y tomar decisiones válidas.

II. ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso del orden del día;
- III. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso de la minuta de la sesión ordinaria número 6, llevada a cabo el día 17 de septiembre de 2019;
- IV. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-018/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V."; para, en su caso, aprobación de la comisión.
- V. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V."; para, en su caso, aprobación de la comisión.
- VI. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-020/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de

Minuta de la sesión ordinaria 07 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, del día 19 de noviembre de 2019.

seguridad privada “Tecnología Aplicada a la Seguridad, S.A. de C.V.”; para, en su caso, aprobación de la comisión.

- VII. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-021/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “HM Imagen y Servicios, S.A. de C.V.”; para, en su caso, aprobación de la comisión.
- VIII. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-022/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Seguridad Privada Empresarial de León, S.A. de C.V.”; para, en su caso, aprobación de la comisión.
- IX. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-023/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.”; para, en su caso, aprobación de la comisión.
- X. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-024/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S.de R.L. de C.V.”; para, en su caso, aprobación de la comisión.
- XI. Asuntos Generales; y,
- XII. Clausura de la Sesión

La Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad aprobó por unanimidad de votos el orden del día que antecede.

IV. RELACIÓN DE ACUERDOS

PRIMERO: Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión ordinaria número 06, llevada a cabo el día 17 de septiembre de 2019.

SEGUNDO. – Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-018/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V.”.

TERCERO- Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V.”;

Minuta de la sesión ordinaria 07 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, del día 19 de noviembre de 2019.

CUARTO. – Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-019/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Gutiérrez & Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V.”;

QUINTO.- Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-021/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “HM Imagen y Servicios, S.A. de C.V.”;

SEXTO.- Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-022/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Seguridad Privada Empresarial de León, S.A. de C.V.”;

SÉPTIMO.- Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-023/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.”;

OCTAVO.- Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del dictamen con clave y número CSPTyM-024/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S.de R.L. de C.V.”.

Se aprueban por unanimidad de votos

IV.- Clausura de la Sesión

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal y 28, 29, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se clausura la sesión en punto de las 12:30 hrs. del día de su inició. Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron.

CARLOS ALEJANDRO CHÁVEZ VALDEZ.
PRESIDENTE

VIRGINIA HERNÁNDEZ MARÍN
SECRETARIA

JOSÉ LUIS CAMACHO TREJO LUNA
VOCAL

ARMANDO LÓPEZ RAMÍREZ
VOCAL

ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ
VOCAL